ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECOLECTUAL S.A.", CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días de Abril del año dos mil diecinueve siendo las doce horas del día, en el local social de la compañía Ecolectual S.A., ubicada Lomas de Urdesa Condominio Vientos Solar 25 Manzana 23 se celebra la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Ecolectual S.A., con la concurrencia de sus accionistas: Hugo Moises Au Hing Triviño propietario de catorce mil acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dolar (1.00) dólares de los Estados Unidos de América. y Teresa de Jesus Sanchez Haon propietario de catorce mil acciones ordinarias nominativas, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dolar (1.00) dólares de los Estados Unidos de América

Al encontrarse presente la mayoría del capital social de la compañía, este se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre los puntos establecido en la convocatoria y que son los siguientes:

PRIMERO: Aprobación del Informe del Comisario.

SEGUNDO: Aprobación del Informe de Gerencia.

TERCERO: Aprobación del Balance General Anual y el conocimiento del estado de pérdidas y ganancias.

CUARTO: Ratificación del nombramiento del Comisario.

Preside esta sesión, la señora Teresa de Jesus Sanchez Haon y actúa como Secretario, el señor Hugo Moises Au Hing Triviño a continuación, el Presidente declara formalmente instalada la sesión y la Secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el quórum reglamentario señalado en estatuto social de la compañía. De esa manera, se ratifica el deseo de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, y se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMERO: "APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO".- La Secretaria da lectura al informe del Comisario y la Junta General resolvió aprobarlo.

SEGUNDO: "APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.".- La Secretaria da lectura al informe de Gerencia y la Junta General resolvió aprobarlo.

TERCERO: "APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.".- El Secretario expone que en virtud al Balance General del período 2018 se realizó

ejercicio económico, puesto que hubo movimientos a nivel de resultados del ejercicio. La Junta General aprobó el Balance General y del estado de resultados correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2018.

CUARTO: "RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO.".-
La Junta General resolvió ratificar al Comisario Oscar Vera freire.

QUINTO: "REINVERSION DE UTILIDADES AÑOS ANTERIORES EN ACTIVOS FIJOS Y CAPITAL DE TRABAJO.".-
La Junta General resolvió reinventir el Valor correspondiente a Utilidades de años anteriores $ 77.367,88, la misma que se va a utilizar en la compra de activos fijos, asi como en la reinversión de capital de trabajo

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, sin observaciones; con lo cual se levanta la sesión, siendo las catorce horas quince minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.-

TERESA DE JESUS SANCHEZ HAON
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ACCIONISTA

HUGO MOISES AU HING TRIVIÑO
SECRETARIO DE LA JUNTA/ACCIONISTA